



Campeonato de toques de balón



BASES



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

La Concejalía de Cultura, en el marco de las Fiestas de Agosto, convoca para el día 14 de agosto, a las 20:00 horas, el Campeonato de Toques de Balón que se regirá por las siguientes normas:

1. Se podrá participar formando equipos mixtos de 4 personas.
2. La organización establece un máximo de 20 equipos participantes, estableciéndose un estricto orden de llegada de las solicitudes para determinar los equipos participantes. En caso de sobrepasar la anterior cifra, se establecerá una lista de espera para cubrir posibles bajas que se produzcan antes de la realización de la prueba. La inscripción se realizará mediante correo electrónico a la siguiente dirección: controlcc@ayto-pinto.es o en el Centro Cultural Casa de la Cadena en el horario habitual. En ambos casos, será necesario resguardo acreditativo de haber realizado la inscripción a través de un correo de confirmación o sello en la inscripción presencial.
3. La hoja de inscripción aparece en el Anexo I de estas bases y será debidamente cumplimentado y firmado por todos los participantes.
4. Los participantes menores de edad deben presentar la autorización de sus tutores legales según el modelo que figura en uno de los anexos a estas bases. La presentación de la mencionada autorización se realizará antes de la actividad. No se permitirá la participación de ningún menor sin la debida autorización.
5. Se establecen las siguientes categorías:
 - ★ Toque Infantil, hasta 12 años.
 - ★ Toque Juvenil, de 13 años a 17 años.
 - ★ Toque Adulto, a partir de 18 años.
6. El equipo participante que consiga realizar el mayor número de toques sin que el balón de fútbol caiga al suelo ganará el campeonato en la categoría inscrita.
7. Se podrá dar toques de balón con cualquier parte del cuerpo, excepto con las manos.



Campeonato de toques de balón



BASES



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

8. Ningún miembro de un equipo participante podrá dar un toque dos veces seguidas. En caso de que así sucediese, se contabilizará el número de toques dados hasta ese momento.
9. Cada equipo participante tendrá dos oportunidades. Se contabilizará la que consiga mayor número de toques de balón.
10. Los participantes autorizan al Ayuntamiento de Pinto a captar, utilizar y difundir las imágenes fotográficas y audiovisuales del evento para un uso adecuado, respetuoso, sin ánimo de lucro y divulgativo de la actividad.
11. Todos los participantes aceptarán y cumplirán las presentes bases y demás normas de la actividad. En caso contrario, la organización podrá impedir su participación.
12. La organización, ante cualquier circunstancia imprevista, podrá adoptar la decisión que considere oportuna para resolverla, debiendo ser aceptada por todos los participantes.
13. La organización podrá modificar cualquier aspecto y contenido de este I Campeonato de Toques de Balón, incluso las presentes bases, si fuera necesario por una causa justificada.
14. La organización designará un jurado compuesto por un mínimo de tres personas que contabilizarán los toques de balón de cada equipo participante.
15. Se establecen los siguientes premios para las tres categorías:
 - Primer premio: Cheque de 100 euros para comprar en los comercios locales adheridos a esta actividad.
 - Segundo premio: Cheque de 50 euros para comprar en los comercios locales adheridos a esta actividad.
 - Tercer premio: Cheque de 25 euros para comprar en los comercios locales adheridos a esta actividad.
16. El Ayuntamiento de Pinto ingresará las anteriores cantidades económicas en un número de cuenta bancaria facilitado por los equipos ganadores. Esas cantidades deberán gastarse en compras en los comercios locales adheridos a esta actividad, presentando las facturas en Casa de la Cadena en los 30 días posteriores al ingreso de la cantidad económica en la cuenta bancaria. En caso de que no se presenten las facturas o el importe de gasto sea menor del premio otorgado, el Ayuntamiento de Pinto reclamará al equipo participante la cantidad económica total o la diferencia no gastada.



Campeonato de toques de balón



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

INSCRIPCIONES HASTA EL 31 DE JULIO: TOQUES DE BALÓN
(14 AGOSTO – 20h)

NOMBRE EQUIPO _____

DATOS PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F./N.I.E.	FECHA NACIMIENTO	TELÉFONO CONTACTO

E_mail de contacto:.....

"Los datos personales recogidos serán tratados con su consentimiento informado en los términos del artículo 5 de la L.O. 15/1999, y de conformidad a los principios dispuestos en la misma y en la Ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero.

Para cualquier cuestión relacionada con esta materia, o si tiene alguna sugerencia que permita mejorar este impreso puede dirigirse al teléfono del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) 912483700 o al número 010".

Con la firma de la presente inscripción, todos los integrantes del equipo declaran que los datos expresados son ciertos, que conocen y aceptan las bases del Concurso de Toques de Balón y se comprometen a cumplirlos en su totalidad, participando en él de forma voluntaria.

Los participantes autorizan al Ayuntamiento de Pinto a captar, utilizar y difundir las imágenes fotográficas y audiovisuales del evento para un uso adecuado, respetuoso, sin ánimo de lucro y divulgativo de la actividad.

En el caso de MENORES DE EDAD, deberán presentar la debida autorización firmada por sus tutores legales para participar. Edad mínima: 8 años.

Pinto, de de 2.018

Firma de las interesadas/os

Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4

Remitir hasta el día 31 de julio a controlcc@ayto-pinto.es o entregar en el Centro Cultural Casa de la Cadena.

RESGUARDO INSCRIPCIÓN.

EQUIPO: _____ FECHA DE ENTREGA: _____

SELLO



Campeonato de toques de balón



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

AUTORIZACIÓN TUTOR O REPRESENTANTE LEGAL

Yo (nombre y apellidos del padre, madre o tutor/a) _____ con Documento de Identidad Número _____ autorizo a mi hijo/a/tutelado (Nombre _____ y apellidos: _____ EDAD _____ (mínimo 8 años) para formar parte de la actividad **"TOQUE DE BALÓN"** de Pinto, que se realizara el 14 de agosto en esta localidad.

Con la firma de la presente inscripción, declaro que los datos expresados son ciertos, que conocen y aceptan las bases del Concurso Toque de Balón de Pinto y se comprometen a cumplirlos en su totalidad, participando en él de forma voluntaria.

Los participantes autorizan al Ayuntamiento de Pinto a captar, utilizar y difundir las imágenes fotográficas y audiovisuales del evento para un uso adecuado, respetuoso, sin ánimo de lucro y divulgativo de la actividad.

Pinto, a ____ de _____ de 2018

Firma del padre, madre o tutor

*Los datos personales recogidos serán tratados con su consentimiento informado en los términos del artículo 5 de la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal y de conformidad a los principios dispuestos en la misma y en la Ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer el derecho de acceso, cancelación y oposición ante el responsable del fichero.

Para cualquier cuestión relacionada con esta materia o este impreso puede dirigirse al teléfono del servicio de Atención al Ciudadano (SAC) 912483700 o en el número 010. - Necesidad del consentimiento expreso de padres/tutores, según el art 3 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.